



RECIBIDO EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2018 - ACEPTADO EL 24 DE FEBRERO DE 2019

ENSEÑANZA DE LA ÉTICA PROFESIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA. ANÁLISIS DE 15 SYLLABUS EN COLOMBIA¹

TEACHING OF PROFESSIONAL ETHICS IN PUBLIC ACCOUNTING. ANALYSIS OF 15 SYLLABUS IN COLOMBIA

Juan Carlos Ruíz Urquijo²

Docente Investigador Corporación Universitaria Minuto de Dios

Efrén Danilo Ariza Ruiz³

Docente Investigador Fundación Universitaria del área Andina

Resumen

El objetivo de este texto es analizar la inclusión de los estándares de educación contable inter-

nacional (NIE'S) desde aspectos éticos en 15 Universidades, Considerando que el proceso de convergencia con los estándares internacionales apunta a la estandarización de

¹ El texto es producto preliminar del proyecto de investigación denominado Análisis comparativo de las metodologías de enseñanza de ética profesional para contadores público bajo estándares de la IAESB desarrollado por los grupos de investigación RADCO del Programa de Contaduría Pública Virtual y Distancia Corporación Universitaria Minuto de Dios y QUIPUS del programa de Contaduría Pública de La Fundación Universitaria del Área Andina.

² Docente-Investigador Corporación Universitaria Minuto de Dios, Magister en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Especialista en Gerencia de Recursos Naturales Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Contador Público Universidad Nacional de Colombia. Correo: juan.ruizu@uniminuto.edu
<https://orcid.org/0000-0001-7762-3562>

³ <https://orcid.org/0000-0002-4372-9905>

Economista Universidad Nacional de Colombia, Egresado Maestría en Sociología Universidad Nacional de Colombia, Magister en Filosofía Latinoamericana Universidad Santo Tomas, PH.D © en Filosofía Universidad Santo Tomas. Docente investigador Fundación Universitaria del área Andina. Investigador Grupo QUIPUS Facultad de Ciencias Administrativas, económicas y financieras. eariza10@areandina.edu.co



divulgación de información contable y al mejoramiento de su calidad, y que el paquete de estándares contables viene acompañado de otros elementos como los estándares de educación y el código de ética de la IFAC, el objetivo fue analizar los syllabus de las asignaturas de ética, luego de la adopción de las NIIF en a partir de la ley 1314 de 2009, incluyendo una universidad extranjera, el análisis determino que no existe unidad en los contenidos y propósitos de las asignaturas.

Palabras Clave: Ética, Responsabilidad, Educación.

Abstract

The objective of this text is to analyse the inclusion of international Accounting Education Standards (NIE'S) from ethical aspects in 15 Universities, Considering that the process of convergence with international standards points to the standardization of Dissemination of accounting information and the improvement of its quality, and that the package of accounting standards is accompanied by other elements such as education standards and the code of Ethics of the IFAC, the objective was to analyze the syllabus of the subjects of Ethics, after the adoption of the IFRS on the basis of law 1314 of 2009, including a foreign university, the analysis determined that there is no unity in the contents and purposes of the subjects.

Key Words: Ethics, Responsibility, Education.

Introducción

La educación contable está situada en diferentes jurisdicciones y culturas de todo el mundo (Helliari, 2013). Sin embargo, los programas de educación contable, incluidos en las universidades, deben diseñarse para proporcionar la base sobre la cual los estudiantes de contabilidad desarrollan un amplio conjunto de conocimientos y habilidades, así como un compro-

miso de aprendizaje permanente para servir al interés público y a la sociedad de manera efectiva (IFAC, 2010; Helliari, 2013). Los programas de educación contable en universidades de muchos países son el principal canal para educar a los contadores (McGee, 2008; IFAC, 2013). Sin embargo, los programas de educación contable en todo el mundo han sido objeto de constantes críticas por no haber logrado graduados con las competencias necesarias (Gallhofer et al., 2009; Evans et al., 2010). Si bien la mayoría de los estudios de educación contable se han centrado en los desafíos y problemas de contabilidad de los países desarrollados, se han realizado pocos estudios para investigar los desafíos y problemas de la educación contable en los países en desarrollo o en economías emergentes.

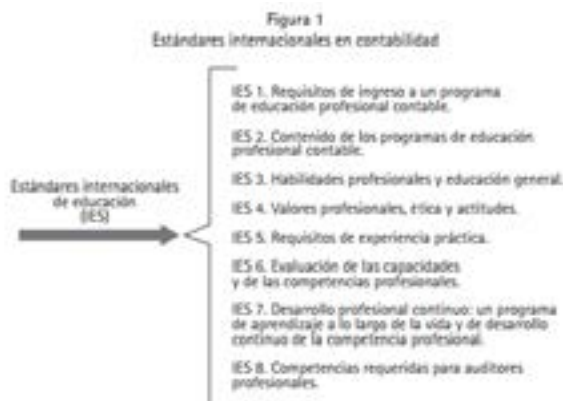
La siguiente sección presenta un marco teórico sobre el tema y una revisión de la literatura sobre estándares internacionales de contabilidad y calidad de la información contable. La tercera sección describe el método utilizado para medidas de eficiencia. La sección cuatro presenta los resultados encontrados en la búsqueda y, finalmente, la quinta sección proporciona las consideraciones y conclusiones finales.

Las Normas de educación contable internacional

Los contadores profesionales ofrecen una amplia gama de servicios. Sin embargo, la complejidad de los procesos comerciales significa que ninguna persona puede dominar con fluidez todas las áreas de la contabilidad. Por lo tanto, la especialización es necesaria para garantizar que los servicios sean provistos por personas con suficiente conocimiento y experiencia. Con el fin de determinar los requisitos previos para los candidatos a contadores profesionales y para especificar las expectativas en cuanto a su nivel de su preparación profesional, habilidades y actitudes, se tomaron medidas para desarrollar estándares educativos para la contabilidad profesional.



Después de numerosas consultas y debates, en octubre de 2003, el IAESB⁴ publicó siete NIE's, las primeras seis de las cuales inician el 1 de enero de 2005 y las demás, siete años más tarde. En 2007, el Consejo (IAESB) emprendió una actualización en la que incluyó "marcos", "Introducción" y los contenidos existentes, condensándose en 8 normas, (que entraron en vigor el 1 de julio de 2008)



Fuente: Estándares internacionales en contabilidad (IESB).

La idea de las NIE's es presentar los patrones que deben seguir las organizaciones de los países IFAC durante la preparación de los candidatos a convertirse en profesionales contables, y luego el desarrollo profesional continuo de los contadores en su extenso proceso de preparación profesional. Estos estándares no pueden derogar legalmente las normas o regulaciones nacionales. Deben ser la referencia autorizada en el proceso de informar e influir en las reglamentaciones nacionales, en este sentido en Colombia, las metodologías de enseñanza bajo IFAC no se han implementado, pero a través de orientaciones técnicas el Consejo Técnico de la Contaduría ha generado lineamientos para su incorporación.

De acuerdo con los supuestos, el propósito de

⁴ Bajo el modelo de la IFAC, se establecen las Normas Internacionales de Formación (NIE'S) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría (IAESB), entre las mismas se establece una norma específica para la enseñanza de la ética bajo el estándar 4, en la que se prescribe los valores, ética y actitud profesionales que los futuros contadores profesionales deberán adquirir antes de finalizar su programa de calificación profesional (IFAC- Federación Internacional de Contadores, 2009)

utilizar NIE's es preparar contadores profesionales competentes mediante la combinación de diferentes partes de los programas educativos. El proceso educativo debe tomar un carácter individual. No existe un esquema obligatorio que requiera etapas consecutivas de preparación profesional. Las universidades, las organizaciones de capacitación profesional y las asociaciones profesionales y comerciales son importantes en el desarrollo de estos estándares organizativos para los gerentes profesionales y otro tipo de personal (Souitaris et al., 2012). Dichas organizaciones profesionales deben influir en las organizaciones para que adopten prácticas determinadas; por ejemplo, las organizaciones internacionales de contabilidad como IFAC e IASB pueden influir en las universidades y en los organismos contables profesionales locales para alcanzar ciertos estándares educativos.

En nuestro marco particular las preocupaciones éticas son relevantes y se determina que las estructuras educativas son un elemento trascendente para el ejercicio profesional contable, el contador público debe defender la ética en todo momento ya que una de sus funciones es presentar de manera clara y verídica la información contable de una organización frente a ellos y dar fe pública conforme a la ley y las buenas costumbres, se denomina sentido ético del contador pues puede hacerse bien o mal; como determina:

“No significa que la contabilidad no sirva, lo que está en discusión es la ética de los empresarios cuando deben pagar impuestos o presentar información a los acreedores, además de la ética del contador que prepara la información financiera y tiene la posibilidad de manipular la flexibilidad del sistema para “maquillar” los estados financieros. (Maldonado García, 2003, pág. 114)

Al reflexionar sobre ética en contabilidad, adquiere especial relevancia lo planteado por Lorite Mena (1982), la disciplina contable con-



struye un saber cómo, los contadores públicos se enfrentan diariamente al querer y al ejecutar; por lo tanto, el contador público configura un ethos, su estancia mundana (su morar por el mundo) que se determina. “El modo específico del saber contable, del querer y el ejecutar nos dan los parámetros de un modo-de-ser propiamente contable.

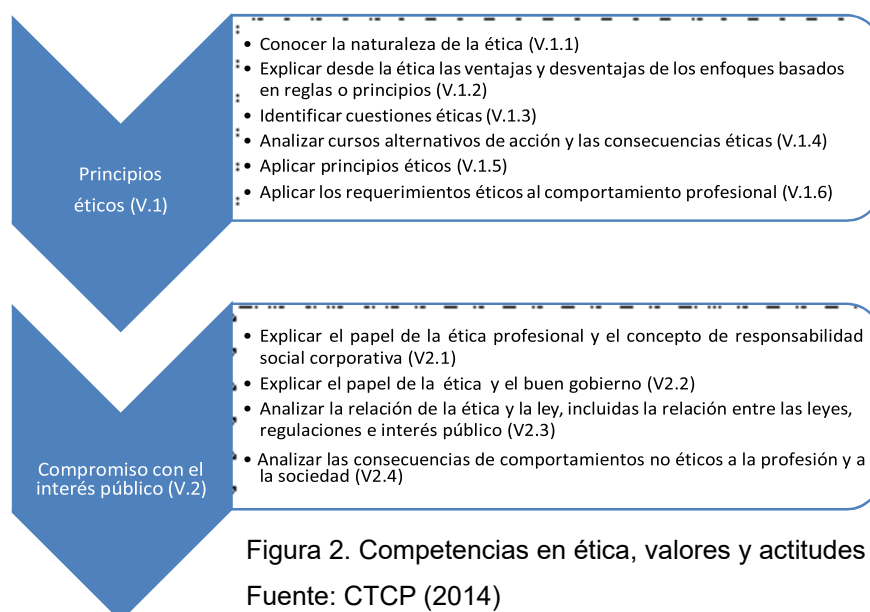
La ética en Contaduría está regulada en forma preponderante, por los cuerpos legislativos de los Estados y en casos excepcionales por organismos o agremiaciones de la profesión con el fin de poseer garantías de transparencia en las operaciones comerciales. Según Cúvelo (2009)

“La ética no es una moral; no obedece a adecuar nuestro comportamiento a las normas, entonces, ¿por qué la ética en Contaduría se enseña como una norma o como una ley? Se puede afirmar que lo asumido como ética en Contaduría es un mero acto de entrenamiento a un individuo sobre lo que es bueno o es malo frente a la ley; es decir, obedece a un listado legislado que juzga los actos. Así, ¿quién es el sujeto? La pregunta se hace pertinente en tanto la ley no permite un pensamiento que haga existir en el sujeto la vivencia de su yo. En este orden la Contaduría no contaría con una ética sino con un código de

moral, al cual se encuentra adscrito a un tribunal encargado del enjuiciamiento y no de la dignificación del profesional (p. 87).

La contaduría hoy en día ofrece un campo de acción global, pero para que los profesionales de la contaduría lleguen a aplicar nuevos conocimientos en sus estructuras profesionales deben potencializar sus conocimientos y formarse como seres integrales capaces de manejar un nuevo mundo de negocios. Además, el isomorfismo normativo puede ser fomentado por el “filtrado de personal” que ocurre cuando las organizaciones dentro del mismo campo: contratan empleados de organizaciones dentro de la misma industria; y determinan reclutar personal superior de una estrecha gama de otras empresas; adoptar prácticas de promoción comunes; y tienen los mismos requisitos de nivel de habilidad para ciertos trabajos (Powell, 1983). Esto lleva a una homogeneización de la práctica en diferentes organizaciones cuando estas prácticas son llevadas a cabo por los mismos profesionales (Boland et al.)

2008). Frente a estos aspectos éticos, por primera vez existe un estándar frente a la enseñanza de la ética, actitudes y valores condensado en la siguiente figura:





A partir de lo planteado en el cuadro anterior se comprende a la enseñanza de la ética desde una estructuración y fundamentación epistemológica, en este sentido (Brands, 2010) logra develar como son necesarias la vinculación entre los objetivos propuestos en los cursos y las metodologías a utilizar, empleando la necesidad de esquematizar un modelo de progreso moral pasando de actuaciones no buenas o malas, sino hacia procesos reflexivos de forma continua para relacionar la integridad del profesional, los métodos de evaluación y el propósito de la enseñanza del modelo moral, se deben así usar métodos como el de Kohlberg no sólo como instrumento de diagnóstico y clasificación, sino también como parte de una estrategia de crecimiento moral, para lo cual es necesario provocar conflictos y dar la oportunidad al futuro profesional de adoptar argumentos y roles propios del estadio o nivel en el que se encuentra a medida que la estructura curricular y docente lo impulsa a tal fin, como establecen modelos como de la NIE 4 , que implica es el uso de dilemas reales o muy probables en el entorno del ejercicio profesional buscando que los estudiantes y docentes

adopten razones, formas de ver los asuntos morales y perspectivas propias de cada uno de las seis etapas de Kohlberg.

Análisis de syllabus

A partir de los elementos descritos anteriormente se desarrolla un análisis de los syllabus de la asignatura de ética profesional en programas de Contaduría Pública de 15 universidades, los resultados se presentan en la tabla 1 y 2.

De acuerdo con la tabla 1 se observan aspectos básicos de caracterización, los cuales se podría analizar por ejemplo la intensidad horaria, de entre 32 a 64 horas semestrales, con una ponderación de créditos de 2 a 4 en general para las universidades, un dato atípico en el análisis de la ponderación de créditos de la universidades es el presentado por la universidad EAN debido a que tiene una ponderación bastante mayor en comparación a las demás con 8 créditos, este ejercicio se explica a partir de combinar aspectos de procesos éticos desde la ACCA y los dilemas que se plantea desde IFAC junto con modelos de teoría contable.

Tabla 1: Universidades seleccionadas y aspectos generales

UNIVERSIDAD	ESTADO EN SNIES	MODALIDAD VIRTUAL-PRESENCIAL, INTENSIDAD HORARIA	N° DE CRÉDITOS	PROGRAMA, SEMESTRE.
UNIVERSIDAD EXTERNADO	acreditada de alta calidad	presencial , con una intensidad horaria de cuatro horas semanales.	2 créditos	contaduría pública 9° semestre pregrado
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	acreditada de alta calidad	presencial , con una intensidad horaria de dos horas semanales.	3 créditos	contaduría pública 7° semestre pregrado
UNIVERSIDAD PILOTO	registro aprobado	presencial con una intensidad horaria en aula de 2 horas semanales	2 créditos	contaduría publica 9° semestre pregrado



UNIVERSIDAD DEL VALLE	acreditada de alta calidad	presencial con una intensidad de tres horas semanales (3)	3 créditos	contaduría pública 10° semestre pregrado
ALAS PERUANAS		presencial, con una intensidad de 3 horas semanales	2 créditos	esta asignatura es de carácter obligatorio para los estudiantes contaduría pública de vi ciclo
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN SANTO TOMAS		a distancia, intensidad de 2 horas semanales	2 créditos	contaduría pública 9° semestre pregrado
	acreditada de alta calidad	presencial, 4 horas de trabajo	3 créditos	esta materia es de obligatorio cumplimiento y es dictada por el departamento de humanidades y formación integral; en 5 semestre
PONTIFICIA JAVERIANA	acreditada de alta calidad	presencial, 2 horas de trabajo	2 créditos	
UNIAGUSTINIANA		la clase se imparte de forma presencial, realizando 2 horas en aula	2	área disciplinar: contaduría pública. espacio académico: ética profesional
UNIVERSIDAD EAN - VIRTUAL	acreditada internacional	virtual	8	contaduría pública
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.		presencial, con una intensidad horaria en aula de 2 horas semanales	2 créditos	administración de empresas, 9 semestre
UNIVERSIDAD ICESI	acreditada de alta calidad	presencial con una intensidad horaria en aula de 3 horas semanales	3 créditos	derecho- noveno semestre
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	acreditada de alta calidad	la clase es de carácter presencial y se pierde cuando el estudiante completa ocho (8) fallas durante el semestre	3 créditos	no hay semestre, es electiva
UNIAGRARIA		presencial, dos horas de trabajo	2 créditos	9 semestre contaduría pública
UNIMINUTO		distancia, 2 horas de trabajo	2 créditos	no se determina un semestre, es transversal

Fuente: Construcción propia



En la tabla también se observa que la asignatura es ofertada en los últimos semestres generalmente, aspecto no explicable donde la asignatura es una electiva como en el caso de la Universidad Nacional.

En cuanto a la metodología de enseñanza, una de las más utilizadas que se pueden evidenciar es las lecturas asignadas, para debatir en los espacios la discusión, pero este aspecto se yuxtapone con el análisis de los contextos que pretende IFAC, en este sentido. (2009). Explica la importancia del debate y del seminario, pero contrasta con la necesidad de hacer menos etérea la enseñanza práctica del elemento ético profesional, en un proceso más desde la comprensión del caso.

El método de enseñanza preferido por los profesores que trabajan ética profesional es de análisis de casos, ya que permite realmente llegar a sensibilizar al estudiante de los dilemas éticos de la profesión, enfrentándolo con casos reales de contadores que no cumplieron con los principios éticos y se dejaron influenciar por terceros malversando su objetividad como profesionales, para la muestra recogida en esta investigación el estudio de casos solo se efectúa en 3 universidades esto nos da a entender que

Tabla 2: Universidades seleccionadas y elementos éticos

UNIVERSIDAD	Desarrollada por un profesional contable	CÓDIGOS ÉTICOS MENCIONADOS	PRERREQUISITOS PARA CURSAR ÉTICA PROFESIONAL	Se analizan casos contables	TEORIAS ETICAS MENCIONADAS
UNIVERSIDAD EXTERNADO	NO	LEY 43 DE 1990. CÓDIGO DE ÉTICA IFAC, CODIGO CONDUCTUAL.	HABER CURSADO ANTERIORMENTE RELACION Y PROTOCOLO EMPRESARIAL.	No menciona	TEORÍA UTILITARISTA, TEORIA DEL FORMALISMO KANTIANO, LA ÉTICA DISCURSIVA.

es poco desarrollado por estas universidades en Colombia, tal vez por desconocimiento o por otros factores. Las metodologías son muy amplias y se puede encontrar entre muchas: las relatorías, investigaciones de campo, exposiciones, trabajos escritos, análisis de videos, mesa redonda, lúdicas, talleres; algunas siendo complemento de otras, no se observó que hubiera un bajo índice de asignación de lecturas para trabajo autónomo, ya que ese es el componente principal de todas las metodologías, ya que con lecturas el estudiante puede participar de todas las metodologías. No hay una sola universidad que tenga como único método de enseñanza la asignación de lecturas para trabajo autónomo del estudiante ya que esta labor debe ser reforzada por mas metodologías estipuladas por los docentes.

En la tabla 2 se desarrolla una descripción de las teorías éticas mencionadas en cada curso y las asignaturas previas para cursar el curso, en este sentido se observa una diversidad de teorías éticas desarrolladas generalmente por un profesional contable o por el área de ciencias humanas, este aspecto determina una reflexión de cómo y quién puede desarrollar elementos de enseñanza desde una ética deontológica.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	SI	LEY 43 DE 1990. CÓDIGO DE ÉTICA IFAC, CODIGO CONDUCTUAL.	NO TIENE	si	TEORÍA UTILITARISTA, TEORIA DEL FORMALISMO KANTIANO, LA ÉTICA DISCURSIVA.
UNIVERSIDAD PILOTO	SI	LEY 43 DE 1990. CÓDIGO DE ÉTICA IFAC, CODIGO CONDUCTUAL.	NO TIENE	No menciona	Ética del pensamiento Griego. Ética Utilitarista y Ética Marxista Ética del superhombre Ética comunicativa y dialógica Ética formal o kantiana La Ética y Moral Tomasina
UNIVERSIDAD DEL VALLE	SI	LEY 43 DE 1990. CÓDIGO DE ÉTICA IFAC, CODIGO CONDUCTUAL.	HABER CURSADO ANTERIORMENTE, Sem. Epist. Cienc. Hum. (A) Revisorías Fiscal (A)	No menciona	TEORÍA UTILITARISTA
ALAS PERUANAS	SI	*Código de ética del Colegio Profesional de Contadores. * *Legislación Peruana de Contadores Públicos del Perú.	No Tiene	si	*Ética discursiva *Ética Utilitarista
SAN MARTIN	SI	Ley 45 de 1960 Ley 43 de 1990 Código de ética de la IFAC	NO TIENE	No menciona	Deontología



SANTO TOMAS	NO	LEY 43 DE 1990.	NO TIENE PRERREQUISITO	No menciona	ÉTICA DEONTOLOGICA ÉTICA ASPIRACIONAL DEBIDO A QUE SE BASA EN EL CODIGO DE ETICA VIGENTE EN EL PAÍS
JAVERIANA	NO	No se mencionan	NO TIENE PRERREQUISITO	No menciona	ÉTICA DISCURSIVA BASADA EN PRINCIPIOS DE ÉTICA UTILITARISTAS DEL MODELO ECONÓMICO ACTUAL DEL PAIS (CAPITALISMO)
UNIAGUSTINIANA	SI	Ley 43 de 1990.	Ninguno	No menciona	Ética discursiva
UNIVERSIDAD EAN - VIRTUAL	SI	LEY 43 DE 1990. CÓDIGO DE ÉTICA IFAC	Ninguno	Sí, es un requisito de ACCA	Ley 45 de 1960
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.	SI	LEY 43 DE 1990. CÓDIGO DE ÉTICA IFAC, CODIGO CONDUCTUAL.	NINGUNO	No menciona	NO INFORMACIÓN TEORÍAS DE
UNIVERSIDAD ICESI	SI	LEY 43 DE 1990. CÓDIGO DE ÉTICA IFAC, CODIGO CONDUCTUAL.	TENER CURSADO EL OCTAVO SEMESTRE	No menciona	LAS VENTANAS ROTAS- ÉTICA KANTIANA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	SI	• Ley 145 de 1960. • Ley 43 de 1990. • Ley 1314 de 2009.	optativa de más o menos sexto semestre	No menciona	No menciona
UNIAGRARIA	NO	No se mencionan	Ninguno	No menciona	Teorías de la moralidad
UNIMINUTO	NO	No se mencionan	Ninguno	No menciona	Ética kantiana

Fuente: Construcción propia



En cuanto a las teorías utilizadas por los docentes para la enseñanza de la cátedra de ética en las diferentes universidades de la muestra se encuentran un variopinto marco de teorías éticas utilizadas, que van desde la teoría del formalismo kantiano, hasta la ética utilitarista, este elemento es un ejercicio de análisis a desarrollar posteriormente dentro del marco de la investigación.

Finalmente se presenta la tabla desarrollada

por Brands (2010) en la que se muestra los modelos de enseñanza desde las teorías de ética aplicada de Kohlberg y que son utilizadas en Contaduría Pública, se observa el contraste de la no utilización de las mismas en los syllabus analizados, en el estudio se deriva que existe un amplio campo de trabajo que permita a partir de los elementos que solicita el IAESB un nuevo modelo de enseñanza integrado en un marco de ética y valores.

Tabla 3: Marco para la enseñanza de la ética y los valores en los cursos de Contabilidad

Objetivos Éticos	Definición	Etapas del Desarrollo Moral de Kohlberg	Tipo de Curso(Integrado en el currículo o específico en curso de ética)- Métodos de Enseñanza
Sensibilidad ética	Enseñar a los estudiantes a cómo interpretar y comprender situaciones éticas.	Etapa 3 Relaciones interpersonales Etapa 4 Mantenimiento del orden social	Integrado /Seis pasos para resolver un dilema ético desde el AICPA, Códigos de conducta profesional como el de la IFAC, requerimientos normativos, estudios de casos de ética general y personal
Mensajes repetitivos	Lecciones progresivas para el desarrollo de la sensibilidad ética, Habilidad para tratar con dilemas éticos.	Etapa 2 Intercambio y fines individuales	Ambos / Incluir la ética en todos los cursos de contabilidad
Integración reflexiva	Representa un cambio cultural dentro de una organización para crear un ambiente ético que sea sostenible.	Etapa 5 Contrato social y los derechos individuales	Ambos / Recrear métodos transformadores que cambien la cultura corporativa de una falta de ética hacia culturas éticas . Integrado / a través de
Sondear la zona gris	Desarrollar un nivel de comodidad con la zona gris para entender los diferentes tonos de gris.	Etapa 5 Contrato social y los derechos individuales	estudios de caso desde una zona gris, análisis de dilemas y lapsos éticos en los diferentes cursos contables



Verdad o consecuencia	Las consecuencias y penalidades asociadas con comportamientos no éticos	Etapa 1 Orientado a la obediencia y el castigo. Etapa 5 Contrato social y derechos individuales	Integrado / Enron, Worldcom, Casos de salud pública o afectaciones colectivas, videos.
Ambiente de valores	Enseñar al estudiante a crear un ambiente de valores personales y de trabajo profesional.	Etapa 5 Contrato social y derechos individuales Etapa 6 Principios éticos universales	Específico en curso de ética / Impartido por un especialista en ética
Efectividad de medidas éticas	Observar la progresión de los estadios morales de Kohlberg	Definir las etapas de Kohlberg de forma integrada pero de forma progresiva	Ambos / evaluar a los alumnos al inicio y al final del año académico
Integridad académica	Protocolos de clase	Etapa 1 Orientado a la obediencia y el castigo.	Ambos/ Hacer cumplir las políticas de aula, tales como el plagio, la presentación oportuna de las asignaciones , y respeto hacia los profesores y compañeros de estudios.

Tomado de (Brands, 2010). Traducción de los autores

Conclusiones

El público espera legítimamente que las profesiones representen unos valores que se pierden por la ausencia de una ética construida desde modelos epistemológicos, y que está más encausada por estructuras prácticas, este elemento se da por confusiones entre el ejercicio de una profesión con el de un oficio. Este aspecto debe resaltarse en el marco de la enseñanza, que en algunos casos se desarrolla

desde estructuras o áreas humanistas, aspecto que deriva en confusión entre una ética del deber, una ética religiosa y una ética profesional, especialmente desde un marco contable.

Un aspecto importante de las profesiones es que se atribuyen un estado o una posición privilegiada por la sociedad, aspecto que le entrega un ejercicio de autorregulación, que demandada un nivel alto de estructuras éticas ya que este privilegio y la legitimidad se acompaña



de responsabilidades hacia el público, generalmente expresada por los códigos de conducta, aunque poseer un código ético no garantiza un nivel moral desde lo explicado por las etapas de Kohlberg, pero si se garantizan a través de los imaginarios construidos y legitimados por los públicos, en este sentido la ética de servicio de la profesión contable se ve reflejada en los códigos de conducta, pero también en las afirmaciones de conocimiento que emana de sus normas contables, los requisitos legales y las normas profesionales que se adquieren mediante la educación y la formación.

Es importante abrir nuevos caminos de investigación que integren estrategias y prácticas innovadoras para la enseñanza de la ética, aún está todo por construir, pero con una clara comprensión epistemológica del origen de la profesión contable, su importancia social y la importancia de educar en valores hacia la confianza pública.

Referencias Bibliográficas

- Brands, K. (2010). A Framework for Teaching Ethics and Values in Accounting Courses. 13th Annual Colleagues in Jesuit Business Education (CJBE) Conference , 1-16.
- CTCP (2014). Documento de Orientación Pedagógica 013. Orientación Pedagógica sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), Bogotá, CTCP
- Curvelo Hassán, J. O. (2009). ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL CONTADOR: PERSPECTIVAS Y TENDENCIAS FRENTE A LAS IFRS. CAPIC REVIEW, 7, 83-94.
- Elson, J. W. (2010). Los desafíos y oportunidades de incorporar la ética contable en el currículo contable. Revista de Asuntos Legales, Éticos y Regulatorios, 13.
- Evans, E., Burritt, R. & Guthrie, J. (Eds) (2010). 'Accounting Education at a Crossroad in 2010.' Sydney: Centre for Accounting, Governance and Sustainability, University of South Australia, Institute of Chartered Accountants in Australia, Available at: <http://www.charteredaccountants.com.au/Students/Academics-teachers-and-career-advisors/News-and-updates/News/New-publication-Accounting-Education-at-Crossroad-in-2010.aspx> .
- Gallhofer, S., Haslam, J., & Kamla, R. (2009). 'Educating and Training Accountants in Syria in a Transition Context: Perceptions of Accounting Academics and Professional Accountants.' Accounting Education: an international journal, 18:4-5, 345-368.
- Gammie, B., Gammie, E. & Cargill, E. (2002). Personal skills development in the accounting curriculum. Accounting Education, 11:1, 63-78.
- Gammie, E. & Kirkham, L. (2008). 'Breaking the link with a university education in the creation of a chartered accountant: the ICAS story.' British Accounting Review, 40:4, 356- 375
- Helliar, C. (2013). 'The Global Challenge for Accounting Education.' Accounting Education: an international journal, 22:6, 510-521
- IES 1. (2008). 'Entry Requirements to a Program of Professional Accounting Education.' New York: IFAC.
- IES 2. (2008). 'Content of Professional Accounting Education Programs.' New York: IFAC. IES 3. 2008. 'Professional Skills.' New York: IFAC.
- IES 4. (2008). 'Professional Values, Ethics and Attitudes.' New York: IFAC. IES 5. 2008.
- IES 6. (2008). 'Assessment of Professional Capabilities and Competences.' New York: IFAC.
- IES 7. (2008). 'Continuing Professional Development: A Program of Lifelong and Continuing Development of Professional



Competence.' New York: IFAC.

IES 8. (2008). 'Competence Requirements for Audit Professional.' New York: IFAC.

IFAC- Federación Internacional de Contadores. (2009). International Education Standards 1-8. New York: IFAC- Federación Internacional de Contadores.

IFAC- Federación Internacional de Contadores. (2012). Código de Ética. New York: IFAC Federación Internacional de Contadores

IFAC. (2010). 'Handbook of International Education Pronouncements 2010 Edition.' New York: IFAC.

IFAC. (2012). 'Facts about IFAC.' Available at: <http://www.ifac.org/about-ifac>. Access Date: 12/05/2012.

IFAC. (2013). 'Compliance Responses and Action Plans.' Disponible en: <http://www.ifac.org/about-ifac/membership/compliance-program/compliance-responses>. Access Date: 20/12/2013.

Lorite Mena, J. (1982). El animal paradójico. Fundamentos de Antropología Filosófica. Madrid: Alianza Editorial.

Maldonado, G.S. (2003). La información contable en la gestión empresarial, una reflexión a partir de la experiencia en consultoría de la pontificia Universidad Javeriana. Economía, gestión y desarrollo, 1, pp. 107-125

McGee, R. W. (2008). Accounting reform in transition and developing economies, New York and London: Springer

Poduval, J. S. (2009). Teaching of accounting ethics an exploratory study on accounting lecturers in institutes of higher learning in Malaysia. 2nd International Conference

of Teaching and Learning (ICTL 2009) INTI University College, Malaysia, (págs. 1-8). Malasya

Souitaris, V., Zerbinati, S. & Liu, G. (2012). 'Which iron cage? Endo-and exoisomorphism in corporate venture capital programs.' Academy of Management Journal, 55:2, 477-505